

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24859** *ALMUDEYNE DE CONTRATAS Y EJECUCIONES, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de Lo Social de Sevilla, número 11,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución núm. 312/2011, dimanante de autos núm. 1143/2010, a instancia de Francisco Doña Oliveros, Juan Ramón Lainez Fernández, Francisco Manuel Barrones Ramírez y Juan Luis Alemany Cid, contra Almudeyne de Contratas y Ejecuciones, S.L., en la que con fecha 3 septiembre 2012 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Almudeyne de Contratas y Ejecuciones, S.L., con CIF B91529156, en situación de insolvencia por importe de 156.831,6 euros de principal; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LRJS, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 3 de septiembre de 2012.- Secretaria Judicial, D^a Concepción Díaz de Noriega Selles.

ID: A120060649-1